



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA



PROCEDIMIENTO PARA LA AFILIACION AL PROGRAMA “SALUDING”

Titular.- Persona mayor de 18 años

- ✓ Llenar el Formato de afiliación Virtual.
- ✓ El Ingeniero Colegiado debe de firmar la declaración Jurada (Hoja 2).
- ✓ Constancia de registros de Afiliados de SUSALUD.
- ✓ Copia simple del DNI o Carnet Extranjería (Ambos lados).
- ✓ Siniestralidad de los seguros anteriores, no aplica para ESSALUD o SIS.

Dependiente.- Persona menor de 18 años

- ✓ Constancia de registros de Afiliados de SUSALUD.
- ✓ Copia simple del DNI o Carnet Extranjería (Ambos lados).
- ✓ Siniestralidad de los seguros anteriores, no aplica para ESSALUD o SIS.

Link del Formato de Afiliación Virtual

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCeGvLPAPfXp4TcORzsrOylfaQ2VIVy39HXdSX9cgy1Kisiw/viewform?usp=dialog>

Toda inscripción debe pasar por una evaluación, en el que se brindará una respuesta en un aproximado de 48 horas.

Posterior a la evaluación, los documentos deberán ser enviados al siguiente correo:

saluding@ciplima.org.pe

“En el asunto deben de colocar el código de Registro CIP y DNI”

Los costos mensuales de cada plan son los siguientes:

CATEGORIA POR COMPOSICION	APORTE MENSUALES POR PLAN		
	BASE	ADICIONAL 1	ADICIONAL 2
TITULAR SOLO	S/ 185.00	S/ 222.00	S/ 281.00
TITULAR + DEPENDIENTE	S/ 370.00	S/ 444.00	S/ 562.00
TITULAR + 2 DEPENDIENTES	S/ 555.00	S/ 666.00	S/ 843.00
TITULAR + 3 DEPEND. A MAS	S/ 740.00	S/ 888.00	S/ 1,124.00
HIJO MAYOR DE 18 AÑOS	S/ 185.00	S/ 222.00	S/ 281.00
HERMANOS	S/ 185.00	S/ 222.00	S/ 281.00
Titular es el Ingeniero y Pareja (Cónyuge o Conviviente) mayor de 18 años. Dependiente son los hijos menores de 18 años.			

“La salud es el único tesoro que ni el tiempo ni el dinero lo pueden devolver, no esperes a que la vida te recuerde su fragilidad; afiliate a Saluding y camina con la seguridad de estar protegido en cada paso.”

Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú
 Whats App: 923 784 311
 saluding@ciplima.org.pe
www.cdlima.org.pe



Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes”



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA



DECLARACION JURADA PARA LA AFILIACION AL PROGRAMA DE SALUD DEL INGENIERO "SALUDING"

En la ciudad de Lima, el ____ del día del mes de ____ de 20__, yo, Ing. CIP _____, identificado(a) con DNI/CE N.º _____, con Registro CIP N.º _____, y con domicilio en _____, en mi calidad de solicitante de afiliación al Programa de Salud del Ingeniero del CD Lima "SALUDING",

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE,

Toda la información que he proporcionado para el proceso de afiliación es verdadera, completa, exacta y se ajusta a la realidad, tanto respecto de mi situación de salud como de la de mis familiares o beneficiarios inscritos.

Asimismo, declaro que no he omitido, ocultado, reservado, simulado ni falseado información relevante relacionada con antecedentes médicos, enfermedades diagnosticadas, tratamientos, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, medicación habitual, condiciones crónicas, diagnósticos congénitos, preexistencias, exámenes auxiliares, resultados médicos u otra información que pueda incidir en las condiciones de cobertura.

En caso de declaración falsa, inexacta, incompleta u omisión involuntaria, acepto que la entidad podrá aplicar las consecuencias contractuales, así como la suspensión o resolución de la cobertura cuando corresponda.

Asimismo, acepto que, cuando corresponda y previa evaluación sustentada, la entidad podrá solicitar el reintegro de los gastos indebidamente asumidos por atenciones vinculadas a enfermedades, condiciones o preexistencias no declaradas, propias o de mis familiares, dependientes o beneficiarios inscritos.

Me comprometo a realizar el pago mensual al Seguro EPS Potestativo según el plan que corresponda dentro del Programa de Salud del Ingeniero de CD Lima "SALUDING", con un mes de anticipación, hasta el día veinticinco (25) de cada mes, de acuerdo con el cronograma, monto y medios de pago establecidos.

Declaro conocer que el pago oportuno constituye una condición esencial para el mantenimiento de la cobertura correspondiente. Durante los periodos no pagados, impagos o en mora, no se reconocerán prestaciones, coberturas, reembolsos, gastos médicos ni continuidad de cobertura a cargo del Plan, salvo regularización aceptada expresamente y siempre conforme a las condiciones contractuales y normativa aplicable.

Finalmente, declaro haber tomado conocimiento de las Condiciones Generales, Resumen Informativo, estipulaciones, alcances, exclusiones, copagos, aportes, periodos de espera, restricciones, procedimientos de atención, condiciones de continuidad y demás condiciones aplicables al Plan de Salud brindado a través del Colegio de Ingenieros – Consejo Departamental Lima, las cuales se encuentran a mi disposición mediante los canales oficiales correspondientes.

Declaro que he leído, comprendido y aceptado el contenido de la presente Declaración Jurada, firmándola en señal de conformidad y para los fines correspondientes.

ING. CIP _____

DNI/CE N° _____

REG. CIP N° _____

FIRMA

Calle Barcelona N° 290, San Isidro, Lima - Perú

What's App: 982 251 185

saluding@cdlima.org.pe

www.cdlima.org.pe



Certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes